

YAN ROLANDO BURGOS VERA
COMISARIA PRINCIPAL



Rocafuerte 8 de abril del 2019

Es mi deber en mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIMARFILSA S.A, hacerles conocer al Gerente General y a los accionistas de la compañía que se procedió a revisar los movimientos contables en el ejercicio económico del año 2018 y los mismos se realizaron de acuerdo a las normativas tributarias, bajo las normas NIF y las leyes societarias vigentes, lo cual se reflejara en el informe del señor Gerente General, que está presentando a la compañía, se han realizado las declaraciones mensuales, así como la anual en el SRI.

Espero señores accionistas que en el año 2018 la compañía siga teniendo contratos para que tenga un buen movimiento económico.

INFORME DE LA COMISARIA AL GERENTE GENERAL Y A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIMARFILSA S.A

RUC No. 1391824092001

VIMARFILSA S.A

